



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

| | |
|---|--|
| NOMBRE DE LA REGULACIÓN: | ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA INDISTINTAMENTE EN LAS PERSONAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE REGISTROS Y AUTORIZACIONES, EL EJERCICIO DIRECTO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE SE INDICAN |
| FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX: | 2022-02-17 |
| FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: | 2022-02-17 |
| AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN: | Alcaldía Miguel Hidalgo |
| TIPO DE REGULACIÓN: | Acuerdos |
| OBJETO DE LA REGULACIÓN: | Las atribuciones de las Unidades Administrativas serán ejercidas en la materia que según su denominación les corresponda y en coincidencia con la distribución de competencias. |
| MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN: | Gobierno |
| SUJETO REGULADO: | Servidores Públicos |
| TIPO DE REGISTRO: | REGULACIONES |
| ENLACE/LINK: | https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/fe50bcd5d7027789b1edbf76e142a23b.pdf |
| FOLIO DE INSCRIPCIÓN | I-01-374-2024 |